ADENDA Nº 01/2018

Asunción, 08 de Noviembre de 2018.-

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: Concurso de Ofertas CO IPTA N° 04/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS VARIOS, ID Nº 353.384.-

La Dirección de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), comunica a través de la presente Adenda, la modificación al Pliego de Bases y Condiciones Estándar del llamado de referencia, la cual queda redactada y detallada en los siguientes términos:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(B) Experiencia y Capacidad Técnica.

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1) ***COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS O FACTURACIONES DE PROVISIÓN DE BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, IGUAL O SUPERIOR AL TREINTA POR CIENTO (30%) DEL MONTO TOTAL DE SU OFERTA. LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS DEBERÁN SER DE LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS (2015 - 2016 - 2017). DICHO PORCENTAJE CORRESPONDERÁ A LA SUMATORIA DE CONTRATOS O FACTURAS PRESENTADOS DENTRO DEL PERIODO SOLICITADO, DEBERÁ PRESENTAR POR LO MENOS UN CONTRATO EJECUTADO O FACTURACIÓN POR CADA AÑO (2015, 2016 Y 2017).***

2) ***LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LOS DATOS E INFORMACIONES CONSIGNADOS EN LAS OFERTAS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRIPTAS EN LA SECCIÓN III- SUMINISTROS REQUERIDOS, DEL PRESENTE PLIEGO.***

   SE VERIFICARÁ SI:

   - *LOS BIENES OFERTADOS CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN BASE A, MATERIALES TÉCNICOS: CATÁLOGOS, MANUALES Y/O INFORMACIONES TÉCNICAS DE TODOS LOS BIENES OFERTADOS.*

   SI EN LA VERIFICACIÓN TÉCNICA LAS OFERTAS PRESENTAN DESVIACIONES, RESERVAS U OMISIONES SIGNIFICATIVAS, LAS MISMAS SERÁN DESESTIMADAS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

   ***EN CASO DE CONSORCIO**: EL SOCIO LIDER DEBERA CUMPLIR CON EL 60% DE LOS REQUISITOS Y LOS DEMAS SOCIOS CON LOS 40% RESTANTE DE LA CALIFICACIÓN SOLICITADOS*

Sección III- Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad
1	43211508-001	Computadora tipo III – PERSONAL – ***VER PLANTILLA EN EL SICP***	Unidad	Unidad	12
2	43211509-001	Notebook Tipo II – INTERMEDIA – ***VER PLANTILLA EN EL SICP***	Unidad	Unidad	3
3	43211509-001	Notebook Tipo III – BASICA – ***VER PLANTILLA EN EL SICP***	Unidad	Unidad	3
13	43201410-011	Switch KVM de 8 puertos	Unidad	Unidad	1

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 26.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: ***NO APLICA***
CGC 28.3	El período de validez de la Garantía será: de ***SEGÚN LO INDICADO EN LA SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS, SEGÚN CADA ITEMS OFERTADO.*** Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): La Sede Central del IPTA, sito en Avda Aviadores del Chaco y Tte 1º Carlos Rocholl. Edificio Kuarahy Center.
CGC 35.1 (a) (vi)	La Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos: LOSPREVISTOS EN EL ART. 57 DE LA LEY N° 2051/03.

Sección VII Anexos
ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

- *Copia de Contratos ejecutados o facturaciones de provisión de bienes objeto de la presente licitación con instituciones públicas o privadas, igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto total de su oferta. los documentos mencionados deberán ser de los últimos tres (3) años (2015 - 2016 – 2017), con sus respectivas copias de documentos que avalen la ejecución satisfactoria de sus contratos o facturaciones presentados.*
- *Copia del Balance General de los últimos 3 (tres) años, específicamente los años (2015 - 2016 – 2017) El oferente deberá presentar las copias autenticadas de los Estados Financieros y de Resultados de los ejercicios fiscales 2015 - 2016 – 2017, acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación a la SET, conforme a la Resolución 173/04.*

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS E HISTORICO". La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

SE MODIFICAN DATOS EXPRESADOS EN EL SISTEMA SICP LOS SIGUIENTES ITEMS.
ITEMS Nº 3 – (*NOMINACION DEL BIEN*)
ITEMS Nº 13 – (*CODIGO DE CATALOGO*)
ITEMS Nº 23 – (*UNIDAD DE MEDIDA*)
ITEMS Nº 24 – (*UNIDAD DE MEDIDA*)

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – Dirección de Contrataciones

Lic. Hugo F. Cantero León, Director
Dirección de Contrataciones – IPTA